



**LARROQUE**  
Unida para crecer

**Municipalidad de Larroque**



**SECRETARÍA DE  
DESARROLLO HUMANO**

384

Larroque, 7 de Julio de 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S

/

D

De mi mayor honor

Quién subscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar el pago de las siguientes personas:

- Zattera María Florencia – D.N.I. 41.981.087 – CVU 0000003100054851708350 - \$ 18.000 (pesos dieciocho mil)

Cabe aclarar que la misma se desempeña en tareas de acompañamiento de los aprendizajes que se desarrolla en el Polo Educativo Centro en articulación con las Escuelas Primarias de nuestra localidad. Asimismo, Florencia se incluyó en el corriente mes en el Programa provincial "Educando en Movimiento" dependiente del Becario Provincial; por lo cual se solicita el antes mencionado pago adeudado por el mes de mayo.

Sin más y quedando a su disposición,  
saludo a Ud. atte.

Lic. María Natalia Benítez  
M.P. 950  
Sec. de Desarrollo Humano  
Municipalidad de Larroque

**Lic. Benitez Maria Natalia**

**Sec. de Desarrollo Humano**

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: [desarrollohumano@larroque.gob.ar](mailto:desarrollohumano@larroque.gob.ar)  
[mn\\_benitez@hotmail.com](mailto:mn_benitez@hotmail.com)